



En la Agencia de Policía Reyes Mantecón, Municipio de San Bartolo Coyotepec, Estado de Oaxaca, a **veinticuatro de febrero del año dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas del Instituto de Planeación para el Bienestar, que se ubica en el edificio María Sabina nivel 1 del Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Avenida Gerardo Pandal Graff número 1, lugar y fecha señalados, para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, con fundamento en los artículos 6º y 16 primer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 2 tercer párrafo, 3 párrafo cuarto, 20 y 137 párrafo décimo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 72 y 73 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo Décimo, Décimo Segundo, artículo Décimo Tercero de los Lineamientos para el Establecimiento y Funcionamiento de los Comités y Unidades de Transparencia y 39 del Reglamento Interno de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

----- BIENVENIDA -----

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: Buenos días, bienvenidos a la cuarta sesión extraordinaria del **Comité de Transparencia** del Instituto de Planeación para el Bienestar, de fecha **veinticuatro de febrero del dos mil veintitrés**, a la que fueron convocados, para dar inicio, solicito al **Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia, proceda a pasar lista y me informe si existe quórum.

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

UNO. - LISTA DE ASISTENTES. El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, **Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez** dice: con su venia señor presidente, buenos días, procedo al pase de lista.

Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Presidente del Comité de Transparencia (**presente**).

C. Rubí Alejandra Bravo Silva, Directora Administrativa y vocal del Comité de Transparencia (**presente**).

Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, el de la voz, Director Jurídico, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité de Transparencia (**presente**).



Acto seguido el **Secretario Técnico del Comité de Transparencia** expresa: hago constar que se encuentran presentes los tres integrantes del Comité de transparencia, del Instituto de Planeación para el Bienestar, existe quórum señor presidente. -----

DOS. - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN FORMAL DE LA SESIÓN. El Dr.

Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice: El número de integrantes del Comité presentes es el necesario para la validez de la sesión, "declaro que existe quórum" y la apertura formal de la cuarta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar siendo las once horas con cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintitres, Secretario continué con el siguiente punto del orden del día. -----

TRES. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario

Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez, expresa: integrantes del Comité, el punto 3 es lectura y en su caso, aprobación del orden del día, siendo el siguiente: -----

- 1.- Lista de asistencia. -----
- 2.- Declaración del Quórum e instalación formal de la sesión. -----
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
- 4.- Propuesta para confirmar la respuesta de **inexistencia**, a la solicitud de información folio: 20118452300007, presentada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

5.- Clausura de la sesión. -----

Integrantes del Comité, es el orden del día programado para la cuarta sesión extraordinaria.

Toma la palabra **El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia** quien dice: compañera y compañero, está a su consideración el orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la palabra? Favor de manifestarlo. (**se hace constar que no participa ningún integrante**), toda vez que no existen participaciones, le pido señor secretario que tome la votación del orden del día. -----

VOTACIÓN: El secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Integrantes del comité de transparencia, someto a votación, el orden del día. Quienes voten a favor manifiéstelo levantando la mano, (**se hace constar que la totalidad de integrantes levantan la mano**) acto seguido dice: Integrantes del comité, el orden del día se aprueba por unanimidad de votos. -----

CUATRO. - Propuesta para confirmar la respuesta de inexistencia, a la solicitud de



información folio 201184523000007, presentada en el Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia dice:

Integrantes del Comité, el veintiuno de febrero del dos mil veintitrés, se presentó en el sistema de solicitudes de Acceso a la Información Pública de la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información folio: 201184523000007, que literalmente expresa:

"Se solicita información en formatos abiertos, digitales, manipulables y/o en excel sobre los 77 proyectos de desarrollo que se establecen el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca del periodo 2016 - 2022, así como el mapa de localización de los proyectos mencionados en dicho Plan en el subtítulo correspondiente a: "Energía hidroeléctrica"." -----

En atención a dicha solicitud, el Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Coordinador de Planeación del Desarrollo del Instituto de Planeación para el Bienestar, responde mediante oficio número:

DG/PLANEACIÓN/CPD/021/2023, de fecha 23 de febrero de 2023, que la parte que nos ocupa dice literalmente: -----

"Por lo anterior, le comunico que este Instituto no cuenta con la información requerida en su atento oficio, toda vez que este Instituto de Planeación para el Bienestar es el encargado de Dirigir la planeación participativa para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo y coordinar la formulación y validación del mismo de acuerdo al Artículo 49 BIS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el artículo 14 de la Estatal de Planeación fracción I, inciso B" -----

Tomando en consideración que el titular del área del sujeto obligado declaró la **inexistencia de la información** como respuesta a la solicitud de información, este remitió dicha respuesta a este comité de Transparencia para resolver si se confirma, modifica o revoca la determinación. Por ende, propongo a los integrantes del Comité **confirmemos la respuesta**, porque con fundamento en El artículo 8º y 16º primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º. Fracción VIII, 13º. 82º. 90º. Fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 3º, fracción I, 4º, 26, 49 Bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; Reglamento Interno y Manual de Organización de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, el **Coordinador de Planeación para el Bienestar del Instituto de Planeación para el Bienestar**, está facultado conforme a sus atribuciones para atender lo solicitado, sin embargo, si dicho funcionario público informó la inexistencia de la información, lo procedente es **confirmar la respuesta**, porque fundó y motivó su determinación. -----



Está a su consideración máxima autoridad de Transparencia, se abre el análisis y discusión, si alguien desea participar. **(Se hace constar que ningún integrante del comité de transparencia participa)** En virtud de no existir participaciones, le pido señor secretario, tome la votación de la propuesta de confirmar la respuesta. -----

VOTACIÓN: El secretario Técnico Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Integrantes del comité de transparencia, someto a votación, la propuesta de confirmar la

INSTITUTO DE PLANEACIÓN
PARA EL BIENESTAR
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
2022-manifiéstelo levantando la mano, **(se hace constar que la totalidad de integrantes del comité de transparencia levantan la mano)** acto seguido dice: Integrantes del Comité, se

aprueba por unanimidad de votos y se emite la siguiente: -----

RESOLUCIÓN -----

Se confirma la respuesta de la solicitud de información folio: 201184523000007, realizada por el Coordinador de Planeación del Desarrollo del Instituto de Planeación para el Bienestar, mediante oficio DG/PLANEACIÓN/CPD/021/2023, que declara la inexistencia de la información. Y se ordena al Titular de la Unidad de Transparencia, notifique la respuesta a la solicitud de información en los términos emitidos por el titular de área del sujeto obligado, aprobada por este Comité de Transparencia. -----

CINCO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El secretario Técnico, Lic. Ulises Cuauhtémoc Reyes Martínez dice: Señor Presidente, el último número del orden del día es la clausura de la sesión extraordinaria. **El Dr. Marco Aurelio Mathus Robles, Presidente del Comité de Transparencia** dice: Siendo las **once horas con veintiséis minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil veintitres**, clausuro la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar, muchas gracias por su asistencia, buenos días. -----

Se firma la presente acta en todas sus hojas al margen y al calce para su constancia y validez, por la y los servidores públicos que en esta intervinieron. -----



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO DE PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR.**

DR. MARCO AURELIO MATHUS ROBLES.

COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



LIC. ULISES CUAUHTEMOC REYES MARTÍNEZ.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA PARA EL BIENESTAR

2022-2028

DIRECTOR JURÍDICO, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Y VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.



La presente hoja de firmas corresponde al **acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia del Instituto de Planeación para el Bienestar de fecha veinticuatro de febrero del año dos mil veintitres.

